

BERBEL INVESTMENTS, CORP.

Panamá, 25 de junio de 2024

Licenciado
Julio Javier Justiniani
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad.

Estimado Licenciado Justiniani:

Por este medio hacemos de su conocimiento, de los inversionistas y al público en general del Hecho de Importancia de Berbel Investments Corp. relacionado a la redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación de la Serie A y B del programa.

Se adjunta copia de las constancias de las publicaciones del Hecho de Importancia realizadas los días 26, 27 y 28 de junio de 2024 en el periódico La Estrella de Panamá.

Atentamente,
BERBEL INVESTMENTS CORP.



José Manuel Bern
Presidente

Cultura

‘Quo Vadis’, la unión entre el arte y las letras

José Vilar

jose.vilar@laestrella.com.pa
PANAMÁ

Cuando escuchamos la frase Quo Vadis – que en latín significa ¿A dónde vas? – podríamos surgirnos muchas interrogantes sobre cuál es el siguiente paso que deberíamos tomar ante una situación determinada en la vida. Esa misma encrucijada es la que se puede encontrar en las biografías de los quince artistas iberoamericanos que, bajo el talento artístico de Alberto Ramírez Leg, son retratados en una exposición que se verá en estos días en el Centro Cultural de España Casa del Soldado.

Las vidas de Pablo Neruda, Isabel Allende, Camilo José Cela, Mario Vargas Llosa, Gabriel García Márquez, Federico García Lorca, Gabriela Mistral, Octavio Paz, Idea Vilarino, Mario Benedetti, José Saramago, Amelia Denis de Icaza, Leonardo Padura, Paulo Coelho y Arturo Pérez-Reverte son puestas bajo la lupa en Quo Vadis. Una muestra artística que apuesta por dos de las formas artísticas y comunicativas más ancestrales del ser humano: la pintura y la escritura.

Ramírez Leg, en conversación con este diario, aseguró que este es un proyecto que abarcó mucha investigación sobre las figuras literarias que son representadas en cada una de las quince obras. Todo ello en un proceso que, confiesa el artista, tuvo sus altibajos.

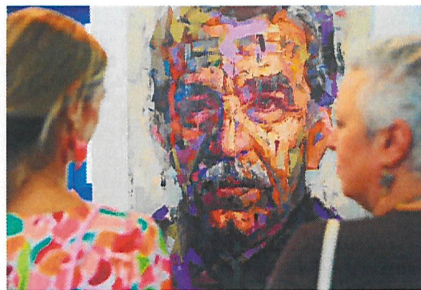
“Cuando empecé a pintar a Jorge Luis Borges pero no lo veía en el cuadro a medida que iba haciéndolo y desistí, y ahora está escondido en una de las obras que podría ser la que representa a José Saramago. A mí me gusta mucho empezar una obra encima de otra. Los seres humanos trabajamos entre la parte ilógica y la parte irracional. Si yo trabajo con un fondo preestablecido, aprovecho ciertas partes que mi lógica nunca amarían dejarlo de esa manera. Entonces, para aportar ritmo y dinamismo a las obras, es importante preservar donde está la información, y hacerlo más fiel a la realidad. Siempre estás trabajando con los dos lados del cerebro”, explicó.

Una vez el espectador mira fijamente una de las obras, se envuelve dentro de una sensación en la que inmediatamente sentirá que se sumerge dentro del



Alberto Ramírez Leg retrata a quince autores iberoamericanos.

En esta exposición, que se mostrará hasta el próximo 7 de septiembre, el artista Alberto Ramírez Leg plasma su visión de los autores iberoamericanos más afamados de la era contemporánea



Gabriel García Márquez es uno de los autores retratados.



La exposición se puede visitar en la Casa del Soldado.

rostro del autor o la autora. Con un gran sentido expresionista, las obras son la representación de las fotografías que el artista escogió para plasmarlas en el lienzo. El artista recomienda al visitante de la exposición mirar los cuadros a distancia ya que hay detalles peculiares como la forma en la que los distintos colores representan las facciones de los protagonistas de una forma viva y colorida.

“Más allá de la fuerza y la vitalidad pictórica que tienen los cuadros, nos impactó el mensaje que lleva cada uno de los cuadros que combinan el arte y la literatura.”

JUAN CARLOS MOYA
COMISARIO DE LA EXPOSICIÓN

“Es un proceso de construir y destruir, y encontrar un balance a ese equilibrio para así lograr ese objetivo

de que la obra se muestre de forma natural, que no se derive ni de un lado ni para el otro. Muchas experiencias son frustrantes porque no llegas donde quieres ir y a veces tampoco sabes donde quieres ir. Pero todo eso es parte del proceso. Hay que equivocarse porque esas equivocaciones te llevan de algún modo a terminar la obra que estás haciendo en el momento”, dijo.

El contexto en el que se monta esta presentación artística se da en un panorama en el que las redes sociales y los medios de comunicación digitales generan un volumen tan ingente de información que el receptor se ve abocado a consumirla de forma rápida, dejando el razonamiento a un lado. Es así que Ramírez Ley apuesta por llevar al espectador a esa reflexión sosegada que se solía disfrutar en los tiempos de antes, cuando era costumbre ver en las cafeterías cómo tomaban forma aquellas tertulias que analizaban la realidad de forma pausada.

“El arte funciona como una veleta. Si bien uno no sabe para qué sirve el arte, lo que hacemos con el arte y si de verdad tiene o no una

función, yo creo que el arte en el fondo es un vehículo para remover conciencias y forma parte de ese camino evolutivo como sociedad. En definitiva, necesitamos el arte para reflexionar”, expresó.

Por otro lado, Ramírez Ley comentó que la poeta panameña Amelia Denis de Icaza fue uno de los personajes que más le llamó la atención al elaborar esta serie de retratos de autores iberoamericanos. Una de las razones por las que se sintió intrigado por su figura fue por su rol como una de las grandes precursoras del feminismo en la región y la historia personal trágica que la rodeó – marcada por la pérdida de su segundo esposo y dos de sus hijos – que le dio la característica firme que tendría sus poemas como *Al Cerro Ancón*.

Un trabajo conjunto

El artista español – que lleva 13 años radicado en Berlín, Alemania – enfatizó que la muestra artística Quo Vadis es un proyecto coral que lleva el aporte de muchas personas en aspectos como la elaboración de la idea y la logística que conlleva el montaje de la exposición. Una de ellas es el periodista Marcos Sierra quien escribió los textos adjuntos a las obras, dándole un aspecto narrativo a ‘Quo Vadis’.

El comisario de la exposición Juan Carlos Moya comentó en este sentido que el armado de la muestra artística es una especie de millojas dentro de una labor que incluye la profun-

dización y la incorporación de la necesidad comunicativa del artista y de otros creadores, que forman parte de un proyecto transversal y multidisciplinar en el que se une la fotografía, la música y la pintura.

“La labor mía como comisario de esta exposición es que estas cuestiones se integren de forma orgánica. Esta exposición, tal como se plantea, es un homenaje a un concepto literario en el que la palabra adquiere otro sentido. Todo ello lo hacemos mirando al literato con admiración y su manera mágica en la que suele emplear las palabras. La creación de Alberto y su aporte desde las artes plásticas es lo que complementa el relato de esta exposición”, resaltó.

Moya además elogió el estilo artístico de Ramírez Ley, que está basado en la abstracción.

“Si el espectador mira el lienzo fijamente es una abstracción, pero si se aleja del lienzo es una figuración casi expresionista. Esa también es la magia que brinda la literatura, que hace que las historias cobren vida. Los espectadores van a disfrutar de imágenes impactantes pero no sólo por que las mismas sean bellas sino porque tienen una historia detrás con la que uno puede emocionarse y entender el universo de Alberto y el autor a través del texto y la imagen. Una experiencia única que se repite 15 veces”, añadió.

Diplomacia cultural

El Embajador de España en Panamá Guzmán Palacios dijo, por su parte, que la exposición Quo Vadis es una iniciativa de diplomacia cultural que va encaminada a resaltar la riqueza cultural iberoamericana. También destacó el potencial de la cultura para generar sinergias positivas entre las naciones tal como sucedió, por ejemplo, con la celebración en mayo pasado del festival literario Centroamérica Cuenta en la Ciudad de Panamá.

“Más allá de la fuerza y la vitalidad pictórica que tienen los cuadros, nos impactó el mensaje que lleva cada uno de los cuadros que combinan el arte y la literatura. Es increíble ver cómo la cultura genera sinergias positivas entre naciones”, comentó.

Por su parte, la viceministra de Cultura designada Arianne Benedetti manifestó a *La Estrella de Panamá* su satisfacción por asistir al primer evento público desde que fue nombrada por el presidente electo José Raúl Mulino.

“Estoy muy emocionada de estar aquí y dar muestra de las ganas que tenemos de trabajar, crear y promocionar en conjunto así como otorgar luz y brillo al arte y a la cultura panameña. Por otra parte, me siento orgullosa de ver cómo un artista español plasma a una de nuestras poetas más ilustres Amelia Denis de Icaza. El hecho de que consideren que nuestro arte es digno de representar, es un orgullo porque cuando un panameño triunfa, triunfamos todos los panameños”, expresó.

Benedetti además adelantó que la diplomacia cultural es un instrumento importante para ofrecer una vitrina internacional para que el talento panameño se pueda dar a conocer alrededor del mundo. En tanto, destacó que uno de los retos que encarará el Ministerio de Cultura será un refuerzo en la difusión y la comunicación de las actividades y las expresiones culturales, con el fin de que el público pueda disfrutar plenamente de ellas.

BERBEL INVESTMENTS, CORP.

BERBEL INVESTMENTS, CORP.
COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Por este medio se comunica a los tenedores registrados de los bonos corporativos por un monto de hasta Cien Millones de Dólares (US\$100,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, realizada por Berbel Investments, Corp. (el “Emisor”) y aprobado mediante Resolución No. SMV-510-19 del 18 de noviembre de 2019 y a su vez admitido para su negociación en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. el 25 de noviembre de 2019 que:

I. Que el Emisor realizará una redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación de la Serie A con ISIN PAL0603321A4 correspondiente a DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES CON 00/100 (US\$250,000.00) a un precio de 100% del saldo insoluto a capital de dicha serie más los intereses correspondientes a la fecha de la redención anticipada.

II. Que el Emisor realizará una redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación de la Serie B con ISIN PAL0603321B2 correspondiente a DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES CON 00/100 (US\$250,000.00) a un precio de 100% del saldo insoluto a capital de dicha serie más los intereses correspondientes a la fecha de la redención anticipada.

III. Que ambas redenciones anticipadas parciales serán realizadas el día 15 de julio de 2024.

IV. El emisor remitirá al Agente de Pago, Registro y Transferencia oportunamente los fondos suficientes para que éste último realice el pago correspondiente a la redención anticipada por medio de Latinclear a los respectivos participantes (casas de valores), quienes a su vez pagarán a los tenedores indirectos.

Global Bank Corporation es el Agente de Pago, Registro y Transferencia de esta emisión. Sus oficinas están ubicadas en Santa María Business District. Para información adicional por favor comunicarse al teléfono 206-2000 o a los correos jessibell.sanmartin@globalbank.com.pa/christopher.toyloy@globalbank.com.pa.

BERBEL INVESTMENTS CORP.

José Manuel Bern
Presidente

Panamá, 25 de junio de 2024

AVISO PAGADO

Lourdes García Armuelles

lourdes.garcia@laestrella.com.pa
PANAMÁ

La Cámara de Comercio, Industrias, Agricultura y Turismo de Chiriquí (Camchi) estimó que la provincia cierre el 2024 con una ocupación hotelera del 60% versus el 55%, logrado en 2023.

"Nosotros esperamos con mucho optimismo llegar al menos a un 60% al cierre de este año, en materia de ocupación hotelera promedio", estimó Jorge Tovar, presidente de Camchi.

En el camino de cumplir la meta del 60%, Tovar adelantó que hasta ahora se encuentran "bastante" cerca con el comportamiento favorable que tuvo el primer semestre, pese a los acontecimientos que se dieron con las protestas contra la minería, a finales del 2023.

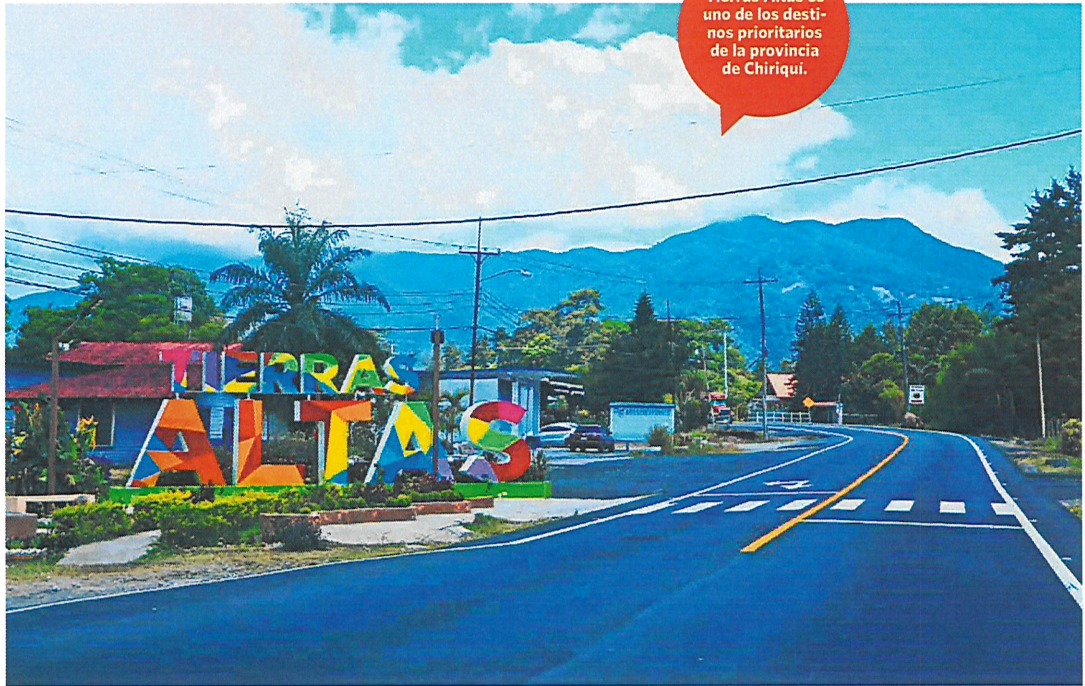
"Pensábamos que iba haber una desmejora y eso preocupaba a la planta turística, sin embargo, no fue tan grave como esperábamos para el primer semestre", dijo Tovar.

El presidente de Camchi adelantó que para el segundo semestre, el movimiento de reservas está generando una expectativa "positiva".

Si bien Chiriquí se encuentra a la espera de los meses de temporada alta, que son septiembre y octubre, el presidente de Camchi recalzó que los resultados que esperan dependerán de que no se genere ninguna circunstancia social, que impida que se logren esas cifras para el cierre de 2023.

"Esperamos que el segundo semestre vaya creciendo. Sin embargo, las expectativas de cierre de este año, tanto como lo que ocurrió en el 2023, como la coyuntura que estamos viviendo de cara al cambio de administración, aparentan mantenerse en números similares al 2023, obviamente, con la expectativa de no tener ningún tipo de circunstancia social que nos pueda impedir mejorar los números", señaló Tovar.

CONSTRUCTORA SIMASA, S.A., ANUNCIA QUE HA CONCLUIDO LA CONSTRUCCIÓN, DE LA CERCA PERIMETRAL TIPO M-1 ÁREA POSTERIOR Y CERCA TIPO M-2 FRONTAL DE 654 METROS LINEALES, EN LA OFICINA REGIONAL DE EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CHORRERA, EN PANAMÁ OESTE, CON CÓDIGO DE UBICACIÓN 8616, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO 01/COT/2023.



Román Dibulet | La Estrella de Panamá

Camchi proyecta una ocupación hotelera del 60% para Chiriquí este 2024

Las proyecciones las dio la Cámara de Comercio, Industrias, Agricultura y Turismo de Chiriquí, quien hasta ahora ha visto un ritmo positivo en el primer semestre y mucha expectativas para el segundo semestre

Inversiones

Las declaraciones de Tovar se dieron en el foro "Oportunidades de negocios, Camchi 2024", que se realizó en el Instituto Superior Especializado (Itse), este miércoles.

Durante este encuentro, el presidente de Camchi, además, estimó que para este 2024, la provincia de Chiriquí recibirá más de mil millones en proyectos de inversión.

"Con las inversiones

actuales hablamos de más de mil millones en inversiones, tanto del sector público como privado, que se van a estar ejecutando o en proceso de inicio de ejecución para los próximos años", expresó Tovar.

Como parte de los proyectos que se estarán ejecutando desde el sector privado, el presidente de Camchi mencionó el puerto de Barú, que tiene un monto de inversión de \$250 millones, y que está cerca de iniciar su etapa de construcción.

Destacó que creen que para finales de este año, ya se logren las oportunidades de desarrollo, que deberían esparcirse en todo el país con este puerto, con el que esperan que el país tome ventajas del sector marítimo, a través de infraestructuras como ésta, que le permiten acceder a una facilitad

logística de escala, que puede significativamente bajar los costos, que actualmente representan una barrera para la exportación e importación, en gran medida de productos perecederos, que es parte de la mayoría de la producción agrícola de la provincia.

Otro de los proyectos privados, según Camchi, es la construcción de la planta de la empresa Panamá Boston, que se muda a la provincia, después de estar en la ciudad de Panamá.

La planta se dedicará a las actividades de agroindustria con la producción agrícola y procesamiento del aceite de palma.

Tovar recalzó que "esta mudanza hacia el oriente chiricano generará una serie importante de oportunidades, no solo de empleo, sino de servicios agregados den-

tro de la cadena de producción del aceite de palma".

En materia de turismo, Camchi reportó la realización de inversiones importantes para los diferentes destinos prioritarios, como son Tierras Altas y Boquete, en materia de hospedaje, alimentación y desarrollo de eventos.

Además se encuentran retomando el desarrollo de infraestructura centralizada para la creación de eventos, a través de un centro de convenciones, que fue presentado hace 10 años, pero que sufrió una pausa.

Desde el sector público, Camchi le está dando seguimiento a la definición de la vía a utilizar para la terminal del aeropuerto Enrique Malek, que inició un proceso de evaluación para su posible tercerización en conjunto con el

aeropuerto de Río Hato y de Colón.

Tovar contó que este proyecto no ha concluido y se encuentra en la expectativa de la ruta que se vaya a tomar, si es por tercerización, Asociación Público-Privada (app) o desde una inversión por Tocumen S.A., que permita acondicionar al aeropuerto para que esté en una talla internacional.

Agregó que también fiscalizan el inicio de construcción del muelle fiscal en el área de Puerto Armuelles, así como la posible construcción de un puerto de cruceros.

Otro es el proyecto bandera del nuevo gobierno de José Raúl Mulino, con el tren Panamá-David. "De darse la viabilidad del inicio de operaciones de esta obra, la historia va a cambiar, ya que en tema marítimo y ferroviario puede significar para todo el país, una nueva etapa en todo el desarrollo para la región", puntualizó el presidente de Camchi.



ASEP
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos

AVISO

La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos hace del conocimiento al público en general que del **1 al 5 de julio de 2024, podrán presentar solicitudes para nuevas concesiones Tipo B, para la prestación de los servicios de telecomunicaciones sin uso del Espectro Radioeléctrico; Nuevas Concesiones de Servicios de Telecomunicaciones Tipo B con uso de frecuencias en las Bandas Especiales de Registro (2.4 GHz o 5 GHz), y de concesiones y/o frecuencias adicionales para Servicios Satelitales.**

Se les recuerda a los interesados que este trámite tiene un costo de Quinientos Balboas (B/500.00), que deberá pagarse al momento de presentar la solicitud, mediante cheque certificado o de gerencia, a favor de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos; o transferencia bancaria a la cuenta corriente 10000163865 que mantiene la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos en el Banco Nacional de Panamá; dicha transferencia debe estar debidamente identificada (nombre, cédula/ruc, tipo de trámite y número de servicio).

Los interesados deberán realizar los trámites de sus solicitudes a través del Sistema de Administración de las Telecomunicaciones (SATEL), con la posterior validación de la documentación física que deberán ingresar dentro del período anunciado ante la Unidad de Atención al Concesionario (UAC), Dirección Nacional de Telecomunicaciones, que se encuentra ubicada en el primer piso del edificio Office Park, vía España y Fernández de Córdoba.

ARMANDO FUENTES RODRÍGUEZ
Administrador General

AVIS0643

BERBEL INVESTMENTS, CORP.

BERBEL INVESTMENTS, CORP.
COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Por este medio se comunica a los tenedores registrados de los bonos corporativos por un monto de hasta Cien Millones de Dólares (US\$100,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, realizada por Berbel Investments, Corp. (el "Emisor") y aprobado mediante Resolución No. SMV-510-19 del 18 de noviembre de 2019 y a su vez admitido para su negociación en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. el 25 de noviembre de 2019 que:

I. Que el Emisor realizará una redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación de la Serie A con ISIN PAL0603321A4 correspondiente a DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES CON 00/100 (US\$250,000.00) a un precio de 100% del saldo insoluto a capital de dicha serie más los intereses correspondientes a la fecha de la redención anticipada.

II. Que el Emisor realizará una redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación de la Serie B con ISIN PAL0603321B2 correspondiente a DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES CON 00/100 (US\$250,000.00) a un precio de 100% del saldo insoluto a capital de dicha serie más los intereses correspondientes a la fecha de la redención anticipada.

III. Que ambas redenciones anticipadas parciales serán realizadas el día 15 de julio de 2024.

IV. El emisor remitirá al Agente de Pago, Registro y Transferencia oportunamente los fondos suficientes para que éste último realice el pago correspondiente a la redención anticipada por medio de Latinclear a los respectivos participantes (casas de valores), quienes a su vez pagarán a los tenedores indirectos.

Global Bank Corporation es el Agente de Pago, Registro y Transferencia de esta emisión. Sus oficinas están ubicadas en Santa María Business District. Para información adicional por favor comunicarse al teléfono 206-2000 o a los correos jessibell.sanmartin@globalbank.com.pa/christopher.taylor@globalbank.com.pa.

BERBEL INVESTMENTS CORP.

José Manuel Bern
Presidente

Panamá, 25 de junio de 2024

AV168424

Agenda de Transición Energética en Panamá avanza un 47,5% hasta enero

La agenda fue creada para implementarse en un periodo de 2020-2030. Con 88 reconocimientos, la Secretaría Nacional de Energía destacó la labor y el apoyo de personas, instituciones y organizaciones que aportaron unas 16.800 horas hombre en las consultas de la transición

Mileika Lasso

mlasso@laestrella.com.pa
PANAMÁ

Con casi cuatro años de aprobación, la Agenda de Transición Energética de Panamá registra hasta enero de 2024 un avance del 47,5%. La iniciativa consta de siete estrategias y cuatro hojas de ruta aprobadas, destacó ayer, Rosilena Lindo Rigg, secretaria nacional de Energía, durante la entrega de "Reconocimientos de la transición energética 2023-2024".

Se trató de 88 reconocimiento a personas, empresas y organizaciones por aportar con las 16.800 horas hombre en los trabajos de consulta pública sobre la transición, precisó la titular de la Secretaría Nacional de Energía (SNE), dependencia del Ministerio de la Presidencia.

La implementación de la agenda, indicó, se planteó para el periodo 2020-2030; sin embargo, el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), publicada el pasado 19 de junio, ubicó a Panamá por segundo año consecutivo, en el puesto 51 de 120 en la lista de países con mejor proceso de transición energética en el mundo.

Independientemente del indicador internacional, para Lindo Riggs, la transición energética en Panamá

ha venido avanzado y creciendo. "Este es un proceso ordenado, pausado y analítico que nos permitió crear 266 líneas de acción donde cada uno de los panameños se puede ver representado. Este es un proceso que se llevó a amplias consultas, no tan solo en el medio de la pandemia sino yendo a los pueblos originarios a consultarlos", afirmó.

Lo anterior —dijo— son líneas de acción que "han servido para que el Ministerio de Economía y Finanzas haya recibido en préstamos de política pública \$2.26 billones, por tener una política de transición energética. Esto es importante. Además, la transición energética en Panamá se ha llevado a cabo con la colaboración de 56 organizaciones internacionales que han donado entre todas alrededor de \$10.4 millones, pero todavía nos falta más".

Lindo Riggs espera que la siguiente gestión administrativa dé continuidad con la iniciativa. Panamá está siendo reconocido por Naciones Unidas como uno de los 30 países que mejor está llevando el proceso de transición energética. Hemos colaborado con los Emiratos Árabes Unidos y Naciones Unidas, para la creación oficial del Día Mundial de la Energía Limpia, un legado panameño donde cada 26 de enero todas las familias, las organizaciones y las empresas



Entrega de reconocimientos por la labor en la transición energética.

Larish Julio | La Estrella de Panamá

del planeta van a rendir cuentas de la transición energética.

Para el año 2030, la representante de la SNE estimó que Panamá debería contar con una capacidad instalada en los techos de 1.700 megawatts de energía fotovoltaica y eólica, con la finalidad de que estén conectados a la red eléctrica para disminuir la tarifa eléctrica en un 30%, y aprovechar las nuevas tecnologías como almacenamiento de energía en

sistemas de baterías para captar la energía solar para que sea empleada en la noche.

"Nuestra estrategia de transición energética busca posicionar a Panamá como un hub de energía sostenible y producir en nuestro país nuevos energéticos limpios, tales como: el hidrógeno verde, el amoníaco verde y el metanol, entre otros, para venderlos al sector marítimo, al sector aviación y que también puedan ser utilizados en

los equipos de carga pesada", explicó.

Lo antes mencionado dejaría un Panamá con menos emisiones y una mayor tasa de salud. Lindo Rigg manifestó que tendría un impacto laboral y en salud, ya que "implementar la transición energética, no solamente genera 141.000 nuevos empleos, sino que también ayuda a que alrededor de 650.000 personas no vayan a tener enfermedades respiratorias porque ese humo de la

quemada de combustibles fósiles ya no va a estar, lo que permitiría al Ministerio de Salud ahorrar en un corto plazo \$20 millones por no tener que atender resfriados y un ahorro a largo plazo de alrededor de \$700 millones al año 2050, porque no vamos a tener personas visitando los centros de salud y los hospitales públicos, porque tenemos un clima más sano".

Mencionó también que de implementarse todos estos tipos de energías, generaría beneficios claves para las finanzas públicas del país, pues disminuirían los subsidios que el Estado destina a energía. "La gente va a estar generando su energía con el sol y no van a tener que recibir subsidios en alrededor de \$560 millones en el corto plazo, al 2030. Si continuamos en el camino que vamos, se pueden convertir en ahorros de hasta \$10.500 millones, por no tener que subsidiar los diferentes tipos de energía", agregó.

Resaltó además que el producto interno bruto (PIB) de Panamá va a crecer con la transición energética en alrededor de \$125 billones al 2050.

La matriz energética de Panamá en este momento se encuentra en un 66% de energías renovables y en estas, un 49% de la participación es hídrica, alrededor de un 13% energía eólica junto con la solar y el restante es a gas.

Prácticos del Canal instan a Mulino a afrontar temas prioritarios de la cuenca

Panamá, como miembro permanente de la IMPA, busca reforzar las normas de seguridad para los métodos de transferencia de prácticos, con la modificación a la Regla V/23 sobre métodos de embarque de prácticos, del Convenio SOLAS

Mileika Lasso

mlasso@laestrella.com.pa
PANAMÁ

La Asociación de Prácticos del Canal de Panamá (ACPC)

instó al presidente electo, José Raúl Mulino, a afrontar de manera prioritaria temas cruciales como la ampliación de la cuenca, para el consumo humano y la optimización de la vía interoceánica.

Mediante una nota de prensa, en conmemoración a los 8 años de operación del tercer juego de esclusas, la ACPC informó sobre la reciente aprobación de los nuevos acuerdos de embarque y

desembarque seguro, por la Organización Marítima Internacional (OMI).

En el escrito, la organización destacó la importancia de la modificación debido a que como gremio tienen el objetivo de salvaguardar la seguridad de los prácticos y otro personal relacionado con la navegación marítima, y como organización han liderado diversas iniciativas para reducir los riesgos asociados a sus funciones operativas.

La OMI, como miembro permanente de la Asociación Internacional de Prácticos Marítimos (IMPA), cuya vicepresidencia senior recae sobre el práctico panameño, Álvaro Moreno, también estuvo representada en el 26º Congreso de IMPA 2024, donde concluyeron apoyar la revisión de la Regla V/23, sobre métodos de embarque de prácticos, del Convenio SOLAS, tratado clave para la seguridad de los buques mercantes a nivel internacional.

Lo antes expuesto también fue presentado y aprobado en la sesión II del Subcomité de Navegación, Comunicaciones y Búsqueda y Salvamento (NCSR) de la OMI, en la que también participó el capitán Moreno.

La ACPC reiteró que para un práctico del Canal de Panamá, la prioridad es proteger la vida humana, el medio ambiente, las instalaciones canaletteras y las naves que a diario transitan por la vía.

Con los nuevos acuerdos, las organizaciones buscan reforzar las normas de



Los nuevos acuerdos de la OMI buscan reforzar las normas de seguridad para los métodos de transferencia de prácticos.

seguridad para los métodos de transferencia de prácticos, garantizando disposiciones seguras en el embarque y desembarque de buques en distintas condiciones de navegación.

Destacaron que estos requisitos se aplicarán de forma obligatoria a todos los buques a los que se les aplica el Convenio SOLAS, marcando un paso fundamental para la seguridad tanto de los prácticos como de la gente de mar.

A través del escrito, el presidente de la ACPC, el capitán, Adrián Ossa, resaltó que trabajar en conjunto con IMPA y con la representación permanente de Panamá ante la OMI, es parte del compromiso con la eficiencia y

seguridad de cara a la industria marítima internacional, pues para los 287 prácticos de la organización es crucial tomar medidas urgentes que salvaguarden la vida de la gente de mar y de los prácticos.

"Vivimos un momento crucial, son muy buenas noticias para nosotros que se nos reconozca la seguridad en el embarque y desembarque. Muchos prácticos han sufrido graves lesiones, que incluso les ha costado la vida. Esta nueva reglamentación nos hace justicia y nos permite dar lo mejor de nosotros para las operaciones canaletteras, como también para la gente de mar, que celebra su día, el 25 de junio de cada año", acotó Ossa.

Cedida | ACP

BERBEL INVESTMENTS, CORP.

BERBEL INVESTMENTS, CORP.
COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Por este medio se comunica a los tenedores registrados de los bonos corporativos por un monto de hasta Cien Millones de Dólares (US\$100,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, realizada por Berbel Investments, Corp. (el "Emisor") y aprobado mediante Resolución No. SMV-510-19 del 18 de noviembre de 2019 y a su vez admitido para su negociación en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. el 25 de noviembre de 2019 que:

I. Que el Emisor realizará una redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación de la Serie A con ISIN PAL0603321A4 correspondiente a DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES CON 00/100 (US\$250,000.00) a un precio de 100% del saldo insoluto a capital de dicha serie más los intereses correspondientes a la fecha de la redención anticipada.

II. Que el Emisor realizará una redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación de la Serie B con ISIN PAL0603321B2 correspondiente a DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES CON 00/100 (US\$250,000.00) a un precio de 100% del saldo insoluto a capital de dicha serie más los intereses correspondientes a la fecha de la redención anticipada.

III. Que ambas redenciones anticipadas parciales serán realizadas el día 15 de julio de 2024.

IV. El emisor remitirá al Agente de Pago, Registro y Transferencia oportunamente los fondos suficientes para que éste último realice el pago correspondiente a la redención anticipada por medio de Latinclear a los respectivos participantes (casas de valores), quienes a su vez pagarán a los tenedores indirectos.

Global Bank Corporation es el Agente de Pago, Registro y Transferencia de esta emisión. Sus oficinas están ubicadas en Santa María Business District. Para información adicional por favor comunicarse al teléfono 206-2000 o a los correos jessibell.sanmartin@globalbank.com.pa/christopher.toyloy@globalbank.com.pa.

BERBEL INVESTMENTS CORP.

José Manuel Bern
Presidente

Panamá, 25 de junio de 2024

AV158424